



INFORME DE EVALUACIÓN
CONTRATACIÓN POR LA VIA DE LA EXCEPCIÓN N° 01/24 PARA EL
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA CAMIONETA TOYOTA LAND CRUISER
CONVOCADA POR LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA ID N° 451905

En la ciudad de Asunción, a los 19 días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro, se reúne el Comité de Evaluación de la Vicepresidencia de la República, ubicada en O'Leary N° 222 casi Pte. Franco, 6to piso, a fin de efectuar la evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la **CONTRATACIÓN POR LA VIA DE LA EXCEPCIÓN N° 01/24 PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA CAMIONETA TOYOTA LAND CRUISER CONVOCADA POR LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA ID N° 451905**.

La convocatoria fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP, según los plazos establecidos en la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas".

El plazo límite de presentación de ofertas fue fijado para las 10:30 hs. del día viernes 16 de agosto del corriente; en dicha oportunidad presentó su oferta en tiempo y forma la firma:

1. TOYOTOSHI S.A. con RUC N° 80003128-8;

1.- ACTO DE APERTURA DE OFERTAS:

En fecha 16 de agosto de 2024 siendo las 10:30 horas se procedió al cierre del plazo para la recepción de ofertas, constatándose que se contaba con 1 (un) sobre. Se procedió a la apertura de la oferta a la 11:00 hs., la cual se constata en el siguiente cuadro:

NUMERO	OFERENTE	MONTO Gs. IVA incluido
1	TOYOTOSHI S.A.	239.548.000

Al momento de la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales presentado por el oferente, se dejó constancia que:

TOYOTOSHI S.A. presenta el formulario de oferta debidamente firmado, la declaración jurada de mantenimiento de oferta, la constancia de SIPE N° 1804122 donde se encuentra en estado activo el documento de identidad, estatuto social, su mail: ruben.fernandez@toyotoshi.com.py

2.- DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL:



A fin de determinar el cumplimiento de las ofertas presentadas con los requisitos establecidos en la licitación, se realiza la verificación en la siguiente planilla:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	TOYOTOSHI S.A.
Formulario de Oferta* [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente]	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta* La misma deberá acompañar la certificación de firmas respectiva.	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*) persona jurídica	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. * (persona jurídica)	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. * (persona jurídica)	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. * (persona jurídica)	CUMPLE

Luego de haber realizado el análisis de las documentaciones de carácter sustancial, el Comité de Evaluación concluye que, la firma oferente **TOYOTOSHI S.A. CUMPLE** con la presentación de todas las documentaciones de Carácter Sustancial.

Continuando con la evaluación se realizó la verificación en el portal de la DNCP acerca de si los oferentes cuentan con sanciones por parte de la DNCP, siendo el resultado que se encuentran plenamente facultados a presentar ofertas en los procesos de licitación.

3 - ANÁLISIS DE PRECIOS:

Seguidamente se detallan los precios ofertados por las firmas oferentes según el detalle expresado en el ANEXO N° 1 “CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS”. Luego de la verificación se evidencia que la oferta no cuenta con errores aritméticos.

A continuación, se procede a la evaluación de los precios ofertados de conformidad a lo establecido por Resolución DNCP N° 424/24; Observando que **NO existen** diferencias menores y mayores a las permitidas entre el precio ofertado y el precio referencial correspondiente al presente llamado, según se puede observar en el cuadro comparativo de ofertas.

4 - ANÁLISIS EN DETALLE.

Página 2 de 6



Continuando con la evaluación de las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el numeral 1 y 2 del inc. b del Art. 55 del Decreto Reglamentario N° 9823/23 que indica “1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria. 2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.”; se seleccionó al oferente **TOYOTOSHI S.A.** considerando que cumple con todas las documentaciones de carácter sustancial.

DOCUMENTOS LEGALES	TOYOTOSHI S.A.
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	NO APLICA
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	CUMPLE
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	CUMPLE
Certificado de cumplimiento tributario.	CUMPLE
Otros documentos	TOYOTOSHI S.A.
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente.	CUMPLE
Experiencia: Copia de contratos y/o facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida de los años 2022 y/o 2023.	CUMPLE
Declaración Jurada donde manifieste que cuenta mínimamente con 3 (tres) personales técnicos, o sus respectivos Certificados de Técnico Automotriz.	CUMPLE
Declaración Jurada de contar con un taller propio para realizar los trabajos.	CUMPLE
Declaración Jurada a través de la cual el Oferente manifiesta que cuenta con un seguro contra todo riesgo del lugar destinado a taller para reparación de los vehículos.	CUMPLE
Documento que los acredite como representante de la marca a reparar y brindar la asistencia técnica del mismo.	CUMPLE

EXPERIENCIA:



Demostrar la experiencia en comercialización de insumos (mantenimiento de vehículos TOYOTA) con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto máximo ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los tres (3) últimos años. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año (2021 2022 y/o 2023)

En ese sentido vemos que el oferente **TOYOTOSHI S.A.** ha presentado documentaciones que demuestran que el mismo cuenta con la experiencia requerida y **CUMPLE** con el mencionado requisito según puede observarse en el siguiente cuadro:

Nº	Empresa/Institución	2023
1	SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL	500.000.000
TOTAL		500.000.000

La sumatoria de las facturas presentadas alcanza un monto de *Gs. 500.000.000 (quienientos millones)*. Teniendo en cuenta estos montos, se verifica que el oferente cuenta con una experiencia mucho mayor a la requerida en las bases del llamado, por lo que se acepta su experiencia y se procede a analizar los demás puntos.

Calificación Legal.

Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, según lo establecido en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22 en concordancia con el Artículo 19 de su Decreto Reglamentario. Esta declaración forma parte del formulario de oferta en los casos que el procedimiento de contratación sea convencional y formulario de Oferta electrónica en el caso que se utilice el módulo de oferta electrónica.

Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuesta y contratar con el Estado, a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o a la fecha de firma del contrato.

En primer lugar, se verificó que la firma oferente participante haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones para participar y además las constancias de registro de estructura jurídica y de



beneficiarios finales conforme se aprecia en el Primer Análisis realizado en el Informe de Evaluación en el cual, se verificó el cumplimiento de la Documentación Básica de Carácter Sustancial. Luego al realizar el análisis en detalle de los documentos presentados por la firma en concurso, se corroboró nuevamente la presentación (en forma) del formulario de oferta. Por lo tanto, se evidencia que el oferente **TOYOTOSHI S.A. CUMPLE** con la condición establecida.

En segundo lugar, se verificó los registros del personal de la convocante para detectar que el oferente o sus representantes no se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.

Luego se verificó que el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos no aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.

Se verificó que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos con los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de “Sanciones a Proveedores” del SICP con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejercen la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.

De este modo y luego de realizar la verificación del cumplimiento de los requerimientos legales, se puede comprobar que el oferente **TOYOTOSHI S.A. CUMPLE** satisfactoriamente con la capacidad legal requerida.

Capacidad Financiera: analizados los Balances Generales de los años 2021, 2022 y 2023 presentados por el oferente, el comité determina que cumple con la capacidad financiera requerida en la presente licitación.

Especificaciones técnicas y capacidad técnica:

Las documentaciones correspondientes a la capacidad técnica y a las especificaciones presentadas por el oferente determinan que el mismo cumple con todos los requisitos establecidos en el pliego de bases y condiciones, contando con la capacidad de prestar los servicios solicitados.

5.- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Los rubros para esta Licitación Menor Cuantía Nacional corresponden a la partida presupuestaria: 244 “mantenimiento y reparaciones menores de equipos de transporte”, del



Presupuesto General de la Nación, para el ejercicio fiscal 2024 asignado a esta Vicepresidencia de la República, según CDP N° 42/2024.

6.- RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

En base a lo expuesto anteriormente, conforme con los criterios de Adjudicación establecidos en el Art. 55 “Adjudicación” de la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, y el Art. 48 del Decreto N° 9823/23 que reglamenta la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, y de acuerdo a lo determinado en el pliego: “*El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es: por “EL TOTAL” se eleva a consideración del director general de administración y finanzas, recomendando salvo mejor parecer:*

Que, la adjudicación de la **CONTRATACIÓN POR LA VIA DE LA EXCEPCIÓN N° 01/24 PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA CAMIONETA TOYOTA LAND CRUISER CONVOCADA POR LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA ID N° 451905** recaiga en la firma **TOYOTOSHI S.A.** con RUC N° 80003128-8, por un monto mínimo de **Gs. 75.000.000 (setenta y cinco millones de guaraníes)**, por un monto máximo de **Gs. 150.000.000 (ciento cincuenta millones de guaraníes)**, esto considerando que la oferta de la misma se ajusta sustancialmente a lo establecido en las bases de la licitación y posee la capacidad financiera, económica y legal para ejecutar el contrato, siendo aceptados los precios ofertados, conforme al detalle del **Anexo N° 2 “Cuadro de Adjudicación”**.

Se da por concluida la evaluación a los 26 días del mes de agosto de 2024.

Lic. Hipólito Espínola
Director Financiero
/icepresidencia de la República

Abg. LILIANA BENÍTEZ ROLÓN
Asesora Jurídica
Vicepresidencia de la República



VICE PRESIDENCIA
DE LA REPUBLICA
DEL PARAGUAY

TETÁ
MBURUVICHAVETE
RIREGUA RENDA

CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 01/24 PARA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA CAMIONETA TOYOTA LAND CRUISER" CON ID N° 451905

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio referencial	TOYOTOSHI S.A.			
					Cantidad	P. Unitario	P. total	Variación
1	Mantenimiento General	Unidad	EVENTO	5.570.000	1	5.570.000	5.570.000	0%
1.1	CAMBIO ACEITE MOTOR INCLUIDO EL ACEITE	Unidad	EVENTO	495.000	1	495.000	495.000	0%
1.2	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	40.000	1	40.000	40.000	0%
1.3	CAMBIO ACEITE DE CAJA :ACEITE DE CAJA PRESENTACION 4 LITROS POR LITRO	Unidad	EVENTO	720.000	1	720.000	720.000	0%
1.4	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	40.000	1	40.000	40.000	0%
1.5	LIMPIEZA DE TANQUE DE COMBUSTIBLE	Unidad	EVENTO	120.000	1	120.000	120.000	0%
1.6	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	120.000	1	120.000	120.000	0%
1.7	CAMBIO ACEITE DIFERENCIAL DELANTERO INCLUIDO EL ACEITE	Unidad	EVENTO	200.000	1	200.000	200.000	0%
1.8	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	40.000	1	40.000	40.000	0%
1.9	CAMBIO ACEITE DIFERENCIAL TRASERO INCLUIDO EL ACEITE	Unidad	EVENTO	305.000	1	305.000	305.000	0%
1.10	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	40.000	1	40.000	40.000	0%
1.11	CAMBIO DE CORREA VENTILADOR	Unidad	EVENTO	1.762.000	1	1.762.000	1.762.000	0%
1.12	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	72.000	1	72.000	72.000	0%
1.13	CAMBIO DE BUJIAS	Unidad	EVENTO	298.000	1	298.000	298.000	0%
1.14	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	120.000	1	120.000	120.000	0%
1.15	CAMBIO FILTRO DE ACEITE	Unidad	EVENTO	123.000	1	123.000	123.000	0%
1.16	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	40.000	1	40.000	40.000	0%
1.17	CAMBIO FILTRO DE AIRE	Unidad	EVENTO	281.000	1	281.000	281.000	0%
1.18	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	40.000	1	40.000	40.000	0%
1.19	CAMBIO FILTRO DE COMBUSTIBLE	Unidad	EVENTO	259.000	1	259.000	259.000	0%
1.20	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	20.000	1	20.000	20.000	0%
1.21	CARGA ADITIVO P/ RADIADOR	Unidad	EVENTO	395.000	1	395.000	395.000	0%
1.22	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	40.000	1	40.000	40.000	0%
2	Serv. de repar. y mant. de sistema de dirección	Unidad	EVENTO	22.743.000	1	22.743.000	22.743.000	0%
2.1	CAMBIO DE PRECAT C/U	Unidad	EVENTO	2.031.000	1	2.031.000	2.031.000	0%
2.2	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	240.000	1	240.000	240.000	0%
2.3	CAMBIO DE BOMBA DE DIRECCION HIDRAULICA	Unidad	EVENTO	6.362.000	1	6.362.000	6.362.000	0%
2.4	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	112.000	1	112.000	112.000	0%
2.5	CAMBIO DE CA'YO DE ALTA PRESION D/H	Unidad	EVENTO	3.325.000	1	3.325.000	3.325.000	0%
2.6	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	120.000	1	120.000	120.000	0%
2.7	CAMBIO GUARDAPOLVO HOMOCINETICA C/U	Unidad	EVENTO	1.388.000	1	1.388.000	1.388.000	0%
2.8	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	184.000	1	184.000	184.000	0%
2.9	CAMBIO DE HOMOCINETICA	Unidad	EVENTO	6.385.000	1	6.385.000	6.385.000	0%
2.10	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	160.000	1	160.000	160.000	0%
2.11	ALINEACION Y BALANCEO DE RUEDAS, MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	220.000	1	220.000	220.000	0%
2.12	CAMBIO DE RULEMAN DE MASA	Unidad	EVENTO	1.435.000	1	1.435.000	1.435.000	0%
2.13	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	184.000	1	184.000	184.000	0%
2.14	CAMBIO DE RETEN DE MASA	Unidad	EVENTO	158.000	1	158.000	158.000	0%
2.15	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	184.000	1	184.000	184.000	0%
2.16	CAMBIO ACEITE DE DIRECCION HIDRAULICA (VER OTROS)	Unidad	EVENTO	85.000	1	85.000	85.000	0%
2.17	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	80.000	1	80.000	80.000	0%
2.18	CARGA FLUIDO DE DIRECCION	Unidad	EVENTO	50.000	1	50.000	50.000	0%
2.19	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	40.000	1	40.000	40.000	0%
3	Servicio Reparacion / Mantenimiento de sistema de suspension: TREN TRASERO Y DELANTERO	Unidad	EVENTO	24.667.000	1	24.667.000	24.667.000	0%
3.1	CAMBIO DE AMORTIGUADOR TRASERO C/U	Unidad	EVENTO	539.000	1	539.000	539.000	0%
3.2	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	80.000	1	80.000	80.000	0%
3.3	CAMBIO DE AMORTIGUADOR DELANTERO C/U	Unidad	EVENTO	1.973.000	1	1.973.000	1.973.000	0%
3.4	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	160.000	1	160.000	160.000	0%
3.5	CAMBIO DE PARRILLA SUSP. INF. RH	Unidad	EVENTO	4.564.000	1	4.564.000	4.564.000	0%
3.6	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	160.000	1	160.000	160.000	0%
3.7	CAMBIO DE PARRILLA SUSP. INF. LH	Unidad	EVENTO	4.564.000	1	4.564.000	4.564.000	0%
3.8	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	160.000	1	160.000	160.000	0%
3.9	CAMBIO DETAQUEADOR DELANTERO	Unidad	EVENTO	159.000	1	159.000	159.000	0%
3.10	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	240.000	1	240.000	240.000	0%
3.11	CAMBIO FR TAQUEADOR TRASERO	Unidad	EVENTO	700.000	1	700.000	700.000	0%
3.12	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	240.000	1	240.000	240.000	0%
3.13	CAMBIO DE BIELETA DELANTERA RH	Unidad	EVENTO	718.000	1	718.000	718.000	0%
3.14	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	80.000	1	80.000	80.000	0%

3.15	CAMBIO DE BIELETA DELANTERA LH	Unidad	EVENTO	829.000	1	829.000	829.000	0%
3.16	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	80.000	1	80.000	80.000	0%
3.17	CAMBIO DE BUJE ESTABILIZADOR	Unidad	EVENTO	178.000	1	178.000	178.000	0%
3.18	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	56.000	1	56.000	56.000	0%
3.19	CAMBIO DE RULEMAN DE MASA TRASERA RH	Unidad	EVENTO	2.557.000	1	2.557.000	2.557.000	0%
3.20	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	180.000	1	180.000	180.000	0%
3.21	CAMBIO DE RULEMAN DE MASA TRASERA LH	Unidad	EVENTO	2.749.000	1	2.749.000	2.749.000	0%
3.22	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	180.000	1	180.000	180.000	0%
3.23	CAMBIO DE ESPIRAL DE SUSPENSION RH	Unidad	EVENTO	1.654.000	1	1.654.000	1.654.000	0%
3.24	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	80.000	1	80.000	80.000	0%
3.25	CAMBIO DE ESPIRAL DE SUSPENSION LH	Unidad	EVENTO	1.707.000	1	1.707.000	1.707.000	0%
3.26	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	80.000	1	80.000	80.000	0%
4	Mantenimiento y Reparación de sistema de freno	Unidad	EVENTO	43.710.000	1	43.710.000	43.710.000	0%
4.1	CAMBIO DE PASTILLA DE FRENO AMBOS	Unidad	EVENTO	2.346.000	1	2.346.000	2.346.000	0%
4.2	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	80.000	1	80.000	80.000	0%
4.3	RECTIFICACION DISCOS DE FRENO AMBOS, MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	368.000	1	368.000	368.000	0%
4.4	CAMBIO DE BOMBA CENTRAL DE FRENO	Unidad	EVENTO	32.000.000	1	32.000.000	32.000.000	0%
4.5	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	240.000	1	240.000	240.000	0%
4.6	CAMBIO DE JGO. DE REP. DE MORDAZA	Unidad	EVENTO	683.000	1	683.000	683.000	0%
4.7	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	88.000	1	88.000	88.000	0%
4.8	CAMBIO DE JGO. DE SEGUROS DE PASTILLA	Unidad	EVENTO	212.000	1	212.000	212.000	0%
4.9	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	24.000	1	24.000	24.000	0%
4.10	CAMBIO DE DISCO DE FRENO DELANTERO	Unidad	EVENTO	1.966.000	1	1.966.000	1.966.000	0%
4.11	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	36.000	1	36.000	36.000	0%
4.12	CAMBIO DE DISCO DE FRENO TRASERO	Unidad	EVENTO	2.177.000	1	2.177.000	2.177.000	0%
4.13	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	36.000	1	36.000	36.000	0%
4.14	CAMBIO DE MANGUERA FLEXIBLE DE FRENO LH	Unidad	EVENTO	253.000	1	253.000	253.000	0%
4.15	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	72.000	1	72.000	72.000	0%
4.16	CAMBIO DE MANGUERA FLEXIBLE DE FRENO RH	Unidad	EVENTO	330.000	1	330.000	330.000	0%
4.17	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	72.000	1	72.000	72.000	0%
4.18	CAMBIO DE PISTON DE MORDAZA DE FRENO	Unidad	EVENTO	182.000	1	182.000	182.000	0%
4.19	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	120.000	1	120.000	120.000	0%
4.20	CAMBIO DE CABO DE FRENO DE MANO	Unidad	EVENTO	1.282.000	1	1.282.000	1.282.000	0%
4.21	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	192.000	1	192.000	192.000	0%
4.20	MANO DE OBRA REPARACION DE FRENOS, MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	800.000	1	800.000	800.000	0%
4.21	CARGA FLUIDO DE FRENO INCLUIDO EL FLUIDO	Unidad	EVENTO	91.000	1	91.000	91.000	0%
4.22	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	60.000	1	60.000	60.000	0%
5	Serv. de repar. y mant. de sistema electrico: SISTEMA ELECTRICO Y A. A.	Unidad	EVENTO	55.808.000	1	55.808.000	55.808.000	0%
5.1	COMANDO CENTRAL DE BLOQUEO DE PUERTAS	Unidad	EVENTO	7.470.000	1	7.470.000	7.470.000	0%
5.2	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	240.000	1	240.000	240.000	0%
5.3	CAMBIO DE FOCOS POR UNIDAD	Unidad	EVENTO	1.356.000	1	1.356.000	1.356.000	0%
5.4	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	240.000	1	240.000	240.000	0%
5.5	CAMBIO DE PALANCA DE COMANDO SE?ALERO	Unidad	EVENTO	930.000	1	930.000	930.000	0%
5.6	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	80.000	1	80.000	80.000	0%
5.7	CAMBIO DE INTERRUPTOR DE ESTACIONAM.	Unidad	EVENTO	680.000	1	680.000	680.000	0%
5.8	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	80.000	1	80.000	80.000	0%
5.9	CAMBIO DE MOTOR LANZA AGUA	Unidad	EVENTO	923.000	1	923.000	923.000	0%
5.10	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	80.000	1	80.000	80.000	0%
5.11	CAMBIO DE BENDIX DE ARRANQUE	Unidad	EVENTO	1.456.000	1	1.456.000	1.456.000	0%
5.12	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	80.000	1	80.000	80.000	0%
5.13	CAMBIO DE CAJA FUSILERA	Unidad	EVENTO	1.993.000	1	1.993.000	1.993.000	0%
5.14	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	80.000	1	80.000	80.000	0%
5.15	CONTROL DE CARGA DE ALTERNADOR, MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	92.000	1	92.000	92.000	0%
5.16	REPARACION DE MOTOR DE ARRANQUE, MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	400.000	1	400.000	400.000	0%
5.17	REPARACION DE SISTEMA DE LIMPIA PARAB, MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	380.000	1	380.000	380.000	0%
5.18	AJUSTE DE FARO AUXILIAR, MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	80.000	1	80.000	80.000	0%
5.19	ALINEACION DE LUCES, MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	80.000	1	80.000	80.000	0%
5.20	CAMBIO BUJIAS INCANDESCENTES C/U	Unidad	EVENTO	298.000	1	298.000	298.000	0%
5.21	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	240.000	1	240.000	240.000	0%
5.22	CAMBIO DE BULBO DE ACEITE	Unidad	EVENTO	576.000	1	576.000	576.000	0%
5.23	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	240.000	1	240.000	240.000	0%
5.24	CAMBIO DE MOTOR DE ARRANQUE	Unidad	EVENTO	8.535.000	1	8.535.000	8.535.000	0%
5.25	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	340.000	1	340.000	340.000	0%
5.26	CAMBIO DE MOTOR LP	Unidad	EVENTO	3.296.000	1	3.296.000	3.296.000	0%
5.27	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	40.000	1	40.000	40.000	0%
5.28	CAMBIO DE ALTERNADOR	Unidad	EVENTO	11.572.000	1	11.572.000	11.572.000	0%
5.29	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	200.000	1	200.000	200.000	0%
5.30	CAMBIO DE EVAPORADOR	Unidad	EVENTO	4.839.000	1	4.839.000	4.839.000	0%
5.31	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	352.000	1	352.000	352.000	0%

5.32	CAMBIO DE CONDENSADOR	Unidad	EVENTO	8.180.000	1	8.180.000	8.180.000	0%
5.33	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	170.000	1	170.000	170.000	0%
5.34	LIMPIEZA DE CONDENSADOR DE AIRE AC, MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	210.000	1	210.000	210.000	0%
6	Serv. De Chapería y Pintura	Unidad	EVENTO	79.401.000	1	79.401.000	79.401.000	0%
6.1	REPARACION ASIENTO CHOFER, MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	715.000	1	715.000	715.000	0%
6.2	REPARACION ASIENTO ACOMPAÑANTE, MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	715.000	1	715.000	715.000	0%
6.3	REPARAR PUERTA LADO CHOFER, MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	6.950.000	1	6.950.000	6.950.000	0%
6.4	REPARAR PUERTA ACOMPAÑANTE, MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	6.950.000	1	6.950.000	6.950.000	0%
6.5	GUARDAPOLVO PALANCA DE CAMBIO	Unidad	EVENTO	3.915.000	1	3.915.000	3.915.000	0%
6.6	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	160.000	1	160.000	160.000	0%
6.7	ALFOMBRADO DE PISOS, MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	2.200.000	1	2.200.000	2.200.000	0%
6.8	CAMBIO DE PARABRISA DELANTERO	Unidad	EVENTO	31.000.000	1	31.000.000	31.000.000	0%
6.9	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	650.000	1	650.000	650.000	0%
6.10	PINTURAS PARTE REPARADO	Unidad	EVENTO	9.300.000	1	9.300.000	9.300.000	0%
6.11	GUARDABARRO DELANTERO	Unidad	EVENTO	4.275.000	1	4.275.000	4.275.000	0%
6.12	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	400.000	1	400.000	400.000	0%
6.13	GUARDABARRO TRASERO	Unidad	EVENTO	5.761.000	1	5.761.000	5.761.000	0%
6.14	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	400.000	1	400.000	400.000	0%
6.15	PARAGOLPE DELANTERO	Unidad	EVENTO	2.437.000	1	2.437.000	2.437.000	0%
6.16	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	400.000	1	400.000	400.000	0%
6.17	PARAGOLPE TRASERO	Unidad	EVENTO	2.773.000	1	2.773.000	2.773.000	0%
6.18	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	400.000	1	400.000	400.000	0%
7	Servicio de Mantenimiento y Reparación de Tanque de Combsutible	Unidad	EVENTO	7.649.000	1	7.649.000	7.649.000	0%
7.1	DESMONTAR Y MONTAR TANQUE COMB. P/LIMPIEZA, MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	380.000	1	380.000	380.000	0%
7.2	CAMBIO DE CEPILLO LIMPIA PARABRISAS (AMBOS)	Unidad	EVENTO	1.108.000	1	1.108.000	1.108.000	0%
7.3	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	40.000	1	40.000	40.000	0%
7.4	CAMBIO DE GOMA LIMPIA PARABRISA	Unidad	EVENTO	315.000	1	315.000	315.000	0%
7.5	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	24.000	1	24.000	24.000	0%
7.6	CAMBIO DE SILENCIADOR DE ESCAPE	Unidad	EVENTO	5.282.000	1	5.282.000	5.282.000	0%
7.7	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	80.000	1	80.000	80.000	0%
7.8	LIMPIAR INYECTOR	Unidad	EVENTO	150.000	1	150.000	150.000	0%
7.9	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	80.000	1	80.000	80.000	0%
7.10	ACEITE DE TRANSFERENCIA	Unidad	EVENTO	150.000	1	150.000	150.000	0%
7.11	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	40.000	1	40.000	40.000	0%
TOTAL GS.				239.548.000		239.548.000	239.548.000	


Lic. Hipólito Espínola
 Director Financiero
 Vicepresidencia de la República


Abg. Liliana Ríos
 Vicepresidencia de la República



VICE PRESIDENCIA
DE LA REPUBLICA
DEL PARAGUAY

TETÁ
MBURUVICHAVETE
RIREGUA RENDA

**CUADRO DE ADJUDICACION CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 01/24 PARA EL
“MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA CAMIONETA TOYOTA LAND CRUISER” CON ID N° 451905**

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	TOYOTOSHI S.A.		
				Cantidad	P. Unitario	P. total
1	Mantenimiento General	Unidad	EVENTO	1	5.570.000	5.570.000
1.1	CAMBIO ACEITE MOTOR INCLUIDO EL ACEITE	Unidad	EVENTO	1	495.000	495.000
1.2	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	1	40.000	40.000
1.3	CAMBIO ACEITE DE CAJA :ACEITE DE CAJA PRESENTACION 4 LITROS POR LITRO	Unidad	EVENTO	1	720.000	720.000
1.4	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	1	40.000	40.000
1.5	LIMPIEZA DE TANQUE DE COMBUSTIBLE	Unidad	EVENTO	1	120.000	120.000
1.6	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	1	120.000	120.000
1.7	CAMBIO ACEITE DIFERENCIAL DELANTERO INCLUIDO EL ACEITE	Unidad	EVENTO	1	200.000	200.000
1.8	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	1	40.000	40.000
1.9	CAMBIO ACEITE DIFERENCIAL TRASERO INCLUIDO EL ACEITE	Unidad	EVENTO	1	305.000	305.000
1.10	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	1	40.000	40.000
1.11	CAMBIO DE CORREA VENTILADOR	Unidad	EVENTO	1	1.762.000	1.762.000
1.12	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	1	72.000	72.000
1.13	CAMBIO DE BUJIAS	Unidad	EVENTO	1	298.000	298.000
1.14	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	1	120.000	120.000
1.15	CAMBIO FILTRO DE ACEITE	Unidad	EVENTO	1	123.000	123.000
1.16	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	1	40.000	40.000
1.17	CAMBIO FILTRO DE AIRE	Unidad	EVENTO	1	281.000	281.000
1.18	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	1	40.000	40.000
1.19	CAMBIO FILTRO DE COMBUSTIBLE	Unidad	EVENTO	1	259.000	259.000
1.20	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	1	20.000	20.000
1.21	CARGA ADITIVO P/ RADIADOR	Unidad	EVENTO	1	395.000	395.000
1.22	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	1	40.000	40.000
2	Serv. de repar. y mant. de sistema de dirección	Unidad	EVENTO	1	22.743.000	22.743.000
2.1	CAMBIO DE PRECAT C/U	Unidad	EVENTO	1	2.031.000	2.031.000
2.2	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	1	240.000	240.000
2.3	CAMBIO DE BOMBA DE DIRECCION HIDRAULICA	Unidad	EVENTO	1	6.362.000	6.362.000
2.4	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	1	112.000	112.000
2.5	CAMBIO DE CA'JO DE ALTA PRESION D/H	Unidad	EVENTO	1	3.325.000	3.325.000
2.6	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	1	120.000	120.000
2.7	CAMBIO GUARDAPOLVO HOMOCINETICA C/U	Unidad	EVENTO	1	1.388.000	1.388.000
2.8	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	1	184.000	184.000
2.9	CAMBIO DE HOMOCINETICA	Unidad	EVENTO	1	6.385.000	6.385.000
2.10	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	1	160.000	160.000
2.11	ALINEACION Y BALANCEO DE RUEDAS, MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	1	220.000	220.000
2.12	CAMBIO DE RULEMAN DE MASA	Unidad	EVENTO	1	1.435.000	1.435.000
2.13	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	1	184.000	184.000
2.14	CAMBIO DE RETEN DE MASA	Unidad	EVENTO	1	158.000	158.000
2.15	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	1	184.000	184.000
2.16	CAMBIO ACEITE DE DIRECCION HIDRAULICA (VER OTROS)	Unidad	EVENTO	1	85.000	85.000
2.17	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	1	80.000	80.000
2.18	CARGA FLUIDO DE DIRECCION	Unidad	EVENTO	1	50.000	50.000
2.19	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	1	40.000	40.000
3	Servicio Reparacion / Mantenimiento de sistema de suspension: TREN TRASERO Y DELANTERO	Unidad	EVENTO	1	24.667.000	24.667.000
3.1	CAMBIO DE AMORTIGUADOR TRASERO C/U	Unidad	EVENTO	1	539.000	539.000
3.2	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	1	80.000	80.000
3.3	CAMBIO DE AMORTIGUADOR DELANTERO C/U	Unidad	EVENTO	1	1.973.000	1.973.000
3.4	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	1	160.000	160.000

3.5	CAMBIO DE PARRILLA SUSP. INF. RH	Unidad	EVENTO	1	4.564.000	4.564.000
3.6	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	1	160.000	160.000
3.7	CAMBIO DE PARRILLA SUSP. INF. LH	Unidad	EVENTO	1	4.564.000	4.564.000
3.8	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	1	160.000	160.000
3.9	CAMBIO DE TAQUEADOR DELANTERO	Unidad	EVENTO	1	159.000	159.000
3.10	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	1	240.000	240.000
3.11	CAMBIO DE TAQUEADOR TRASERO	Unidad	EVENTO	1	700.000	700.000
3.12	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	1	240.000	240.000
3.13	CAMBIO DE BIELETA DELANTERA RH	Unidad	EVENTO	1	718.000	718.000
3.14	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	1	80.000	80.000
3.15	CAMBIO DE BIELETA DELANTERA LH	Unidad	EVENTO	1	829.000	829.000
3.16	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	1	80.000	80.000
3.17	CAMBIO DE BUJE ESTABILIZADOR	Unidad	EVENTO	1	178.000	178.000
3.18	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	1	56.000	56.000
3.19	CAMBIO DE RULEMAN DE MASA TRASERA RH	Unidad	EVENTO	1	2.557.000	2.557.000
3.20	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	1	180.000	180.000
3.21	CAMBIO DE RULEMAN DE MASA TRASERA LH	Unidad	EVENTO	1	2.749.000	2.749.000
3.22	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	1	180.000	180.000
3.23	CAMBIO DE ESPIRAL DE SUSPENSION RH	Unidad	EVENTO	1	1.654.000	1.654.000
3.24	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	1	80.000	80.000
3.25	CAMBIO DE ESPIRAL DE SUSPENSION LH	Unidad	EVENTO	1	1.707.000	1.707.000
3.26	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	1	80.000	80.000
4	Mantenimiento y Reparación de sistema de freno	Unidad	EVENTO	1	43.710.000	43.710.000
4.1	CAMBIO DE PASTILLA DE FRENO AMBOS	Unidad	EVENTO	1	2.346.000	2.346.000
4.2	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	1	80.000	80.000
4.3	RECTIFICACION DISCOS DE FRENO AMBOS, MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	1	368.000	368.000
4.4	CAMBIO DE BOMBA CENTRAL DE FRENO	Unidad	EVENTO	1	32.000.000	32.000.000
4.5	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	1	240.000	240.000
4.6	CAMBIO DE JGO. DE REP. DE MORDAZA	Unidad	EVENTO	1	683.000	683.000
4.7	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	1	88.000	88.000
4.8	CAMBIO DE JGO. DE SEGUROS DE PASTILLA	Unidad	EVENTO	1	212.000	212.000
4.9	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	1	24.000	24.000
4.10	CAMBIO DE DISCO DE FRENO DELANTERO	Unidad	EVENTO	1	1.966.000	1.966.000
4.11	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	1	36.000	36.000
4.12	CAMBIO DE DISCO DE FRENO TRASERO	Unidad	EVENTO	1	2.177.000	2.177.000
4.13	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	1	36.000	36.000
4.14	CAMBIO DE MANGUERA FLEXIBLE DE FRENO LH	Unidad	EVENTO	1	253.000	253.000
4.15	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	1	72.000	72.000
4.16	CAMBIO DE MANGUERA FLEXIBLE DE FRENO RH	Unidad	EVENTO	1	330.000	330.000
4.17	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	1	72.000	72.000
4.18	CAMBIO DE PISTON DE MORDAZA DE FRENO	Unidad	EVENTO	1	182.000	182.000
4.19	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	1	120.000	120.000
4.20	CAMBIO DE CABO DE FRENO DE MANO	Unidad	EVENTO	1	1.282.000	1.282.000
4.21	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	1	192.000	192.000
4.20	MANO DE OBRA REPARACION DE FRENOS, MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	1	800.000	800.000
4.21	CARGA FLUIDO DE FRENO INCLUIDO EL FLUIDO	Unidad	EVENTO	1	91.000	91.000
4.22	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	1	60.000	60.000
5	Serv. de repar. y mant. de sistema electrico: SISTEMA ELECTRICICO Y A. A.	Unidad	EVENTO	1	55.808.000	55.808.000
5.1	COMANDO CENTRAL DE BLOQUEO DE PUERTAS	Unidad	EVENTO	1	7.470.000	7.470.000
5.2	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	1	240.000	240.000
5.3	CAMBIO DE FOCOS POR UNIDAD	Unidad	EVENTO	1	1.356.000	1.356.000
5.4	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	1	240.000	240.000
5.5	CAMBIO DE PALANCA DE COMANDO SE?ALERO	Unidad	EVENTO	1	930.000	930.000
5.6	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	1	80.000	80.000
5.7	CAMBIO DE INTERRUPTOR DE ESTACIONAM.	Unidad	EVENTO	1	680.000	680.000
5.8	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	1	80.000	80.000
5.9	CAMBIO DE MOTOR LANZA AGUA	Unidad	EVENTO	1	923.000	923.000
5.10	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	1	80.000	80.000
5.11	CAMBIO DE BENDIX DE ARRANQUE	Unidad	EVENTO	1	1.456.000	1.456.000

5.12	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	1	80.000	80.000
5.13	CAMBIO DE CAJA FUSILERA	Unidad	EVENTO	1	1.993.000	1.993.000
5.14	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	1	80.000	80.000
5.15	CONTROL DE CARGA DE ALTERNADOR, MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	1	92.000	92.000
5.16	REPARACION DE MOTOR DE ARRANQUE, MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	1	400.000	400.000
5.17	REPARACION DE SISTEMA DE LIMPIA PARAB, MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	1	380.000	380.000
5.18	AJUSTE DE FARO AUXILIAR, MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	1	80.000	80.000
5.19	ALINEACION DE LUCES, MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	1	80.000	80.000
5.20	CAMBIO BUJIAS INCANDESCENTES C/U	Unidad	EVENTO	1	298.000	298.000
5.21	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	1	240.000	240.000
5.22	CAMBIO DE BULBO DE ACEITE	Unidad	EVENTO	1	576.000	576.000
5.23	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	1	240.000	240.000
5.24	CAMBIO DE MOTOR DE ARRANQUE	Unidad	EVENTO	1	8.535.000	8.535.000
5.25	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	1	340.000	340.000
5.26	CAMBIO DE MOTOR LP	Unidad	EVENTO	1	3.296.000	3.296.000
5.27	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	1	40.000	40.000
5.28	CAMBIO DE ALTERNADOR	Unidad	EVENTO	1	11.572.000	11.572.000
5.29	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	1	200.000	200.000
5.30	CAMBIO DE EVAPORADOR	Unidad	EVENTO	1	4.839.000	4.839.000
5.31	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	1	352.000	352.000
5.32	CAMBIO DE CONDENSADOR	Unidad	EVENTO	1	8.180.000	8.180.000
5.33	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	1	170.000	170.000
5.34	LIMPIEZA DE CONDENSADOR DE AIRE AC, MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	1	210.000	210.000
6	Serv. De Chapería y Pintura	Unidad	EVENTO	1	79.401.000	79.401.000
6.1	REPARACION ASIENTO CHOFER, MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	1	715.000	715.000
6.2	REPARACION ASIENTO ACOMPAÑANTE, MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	1	715.000	715.000
6.3	REPARAR PUERTA LADO CHOFER, MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	1	6.950.000	6.950.000
6.4	REPARAR PUERTA ACOMPAÑANTE, MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	1	6.950.000	6.950.000
6.5	GUARDAPOLVO PALANCA DE CAMBIO	Unidad	EVENTO	1	3.915.000	3.915.000
6.6	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	1	160.000	160.000
6.7	ALFOMBRADO DE PISOS, MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	1	2.200.000	2.200.000
6.8	CAMBIO DE PARABRISA DELANTERO	Unidad	EVENTO	1	31.000.000	31.000.000
6.9	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	1	650.000	650.000
6.10	PINTURAS PARTE REPARADO	Unidad	EVENTO	1	9.300.000	9.300.000
6.11	GUARDABARRO DELANTERO	Unidad	EVENTO	1	4.275.000	4.275.000
6.12	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	1	400.000	400.000
6.13	GUARDABARRO TRASERO	Unidad	EVENTO	1	5.761.000	5.761.000
6.14	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	1	400.000	400.000
6.15	PARAGOLPE DELANTERO	Unidad	EVENTO	1	2.437.000	2.437.000
6.16	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	1	400.000	400.000
6.17	PARAGOLPE TRASERO	Unidad	EVENTO	1	2.773.000	2.773.000
6.18	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	1	400.000	400.000
7	Servicio de Mantenimiento y Reparación de Tanque de Combsutible	Unidad	EVENTO	1	7.649.000	7.649.000
7.1	DESMONTAR Y MONTAR TANQUE COMB. P/LIMPIEZA, MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	1	380.000	380.000
7.2	CAMBIO DE CEPILLO LIMPIA PARABRISAS (AMBOS)	Unidad	EVENTO	1	1.108.000	1.108.000
7.3	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	1	40.000	40.000
7.4	CAMBIO DE GOMA LIMPIA PARABRISA	Unidad	EVENTO	1	315.000	315.000
7.5	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	1	24.000	24.000
7.6	CAMBIO DE SILENCIADOR DE ESCAPE	Unidad	EVENTO	1	5.282.000	5.282.000
7.7	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	1	80.000	80.000
7.8	LIMPIAR INYECTOR	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000
7.9	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	1	80.000	80.000
7.10	ACEITE DE TRANSFERENCIA	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000
7.11	MANO DE OBRA	Unidad	EVENTO	1	40.000	40.000
TOTAL GS.					239.548.000	239.548.000

Lic. Hipólito Espínola
 Director Financiero
 Vicepresidencia de la República

Abg. LILIANA ROSA ROLÓN
 Vicepresidencia de la República